

**ACTA NÚMERO (15) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las catorce horas con treinta minutos del día ocho de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado, en Boulevard No Reección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Reforma, la C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, Presidente Municipal, C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, Síndico Procurador y los C.C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR, PROFRA. DANIEL RUÍZ MADRIGAL, Q.A. VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ, PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, FLORINA DÍAZ BRISEÑO, RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA, LIC. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR, LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ, PROFRA. YESENIA GUADALUPE GALAVIZ VALENZUELA, PROFRA. EMILIO CALVO SANTIZ, DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, BERENICE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, LIC. ROGELIO ALFREDO ÁLVAREZ CEVALLOS, T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. MARÍA REMEDIOS PULIDO TORRES, L.A. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA, LIC. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX y JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JESÚS GUADALUPE MORALES VALENZUELA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Buenas tardes, Síndico Procurador, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión Extraordinaria de cabildo, de fecha ocho de febrero del año en curso. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día: “Por instrucciones de la C. Presidente Municipal, MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, me permito citar a Usted a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día VIERNES 08 DE FEBRERO del año en curso, a las 14:30 HORAS, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Reforma, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.

3. Lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen, convocatoria y protocolo para la elección democrática de Comisarios, por boleta electrónica, que presenta la Comisión Especial Plural de Regidores para la elección de Comisarios Municipales, en relación a la propuesta de instrumentación, convocando a los ciudadanos residentes de las Comisarías de Camoa, Tesia, Rosales, San Ignacio, Masiaca, Fundación, Pueblo Mayo y Bacabachi, que asegure la participación ciudadana para la designación de los Comisarios Municipales.
5. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “22 de 23, hay quórum”.

2.- Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, menciona: “Les solicito por favor nos pongamos de pie, para proceder a la declaratoria de quorum. En virtud de la presencia de 22 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Muchas Gracias”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma. “Hace llegar el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, solicitud de prórroga para la presentación del Acta Número 14, de sesión Ordinaria de fecha 31 de Enero de 2019, toda vez que el tiempo transcurrido de la sesión anterior al día de hoy es corto para la presentación de dicha acta, si están de acuerdo expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (79): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ACTA NÚMERO 14 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019”**”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen, convocatoria, y protocolo para la elección democrática de comisarios por boleta electrónica que presenta la Comisión Especial

Plural de Regidores para la elección de Comisarios Municipales, en relación a la propuesta de instrumentación convocando a los ciudadanos residentes de las Comisariías de Camoa, Tesia, Rosales, San Ignacio, Masiaca, Fundición, Pueblo Mayo y Bacabachi, que asegure la participación ciudadana, para la designación de los Comisarios Municipales. “Tiene la palabra la C. Lic. Teresita Álvarez Alcantar, Presidenta de la Comisión Especial Plural de Regidores para la Elección de Comisarios Municipales, Adelante Regidora”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar, para manifestar: “Gracias Señora Presidente, compañero Secretario, compañeros Regidores, en sesión ordinaria que se llevó a cabo el 01 de Enero, que hubo algunas observaciones sobre modificaciones que fueron mínimas en un momento dado, le hicimos llegar dictamen y convocatoria en la cual participamos toda la Comisión Plural de una forma armoniosa, que les agradezco infinitamente todo el apoyo y la disposición que hubo, la buena disposición para que sacásemos en tiempo y forma, en un día como habíamos previsto, la convocatoria y el dictamen, muchas gracias ya está ahí con usted”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Muy bien gracias Regidora”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, para mencionar: “Quiero informar que la convocatoria y el dictamen se les hizo llegar, al igual que el protocolo, el protocolo lo tienen anexo en sus documentos, que es precisamente lo que contempla el tercer anexo, de lo que ha presentado la Maestra Teresita”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Muy bien gracias por la aclaración, Secretario. A consideración de ustedes el presente asunto para sus comentarios. Adelante Doctor”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, para manifestar: “Gracias, buenas tardes compañeros regidores, yo quiero hacer un comentario, así como en la reunión anterior de Cabildo hubo algunas diferencias a la hora de ver el dictamen, quiero yo reconocer que en esta ocasión se hizo un esfuerzo de construir un documento de consenso, un documento en el que todos los Regidores, todo el Cabildo participó, en el entendido de que la confianza, la seguridad, la transparencia, la participación se construye entre todos, todos con diferentes visiones podemos aportarle a ese documento, el documento donde está reglamentado el cómo se va a llevar el proceso, es un documento que tiene aportaciones de cada uno de nosotros, yo creo que eso es muy, muy importante, y que con eso que se aportó se quiten los miedos a la gente, de que el procedimiento va a ser un proceso para bien de las gentes de las comunidades, yo quiero reconocerles y agradecerles que tuvimos esa reunión de 3, 4 horas entre todos, dictando, dictándole al Secretario aquí lo que creemos que es un buen documento para que salga un buen proceso, yo creo que es un documento con el respaldo de todas, creo yo las fuerzas políticas de Navojoa”.

Enseguida menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Sí, también de la misma manera agradecer a la Comisión Especial por todo su trabajo, por la apertura que tuvieron para recibir las propuestas, también a todos los compañeros Regidores, Presidente también, porque sé que mucho del trabajo que se ha hecho, ha sido por instrucción de usted, Secretario gracias por el trabajo del otro día, donde puntualmente pudimos ver punto por punto, válgame la redundancia, yo quisiera así y me comprometí así con la gente de varias comunidades con las que he podido platicar, que todavía tienen alguna duda sobre el método electrónico, etcétera, yo quisiera decir que en lo personal yo estoy muy de acuerdo en que podamos buscar mejores formas de llevar a cabo las elecciones, sobre todo en lo que tiene que ver con el tema de tiempo, prontitud, eficiencia, economía y que a raíz de las expresiones que varios habitantes de las comunidades que nos dicen que tienen miedo, reservas acerca del método, yo quisiera decirles que hicimos un compromiso aquí formal de impulsar el método electrónico, en el entendido de que creemos que es bueno y que a futuro así serán las elecciones, lo único que quisiera pedirles es que tuviéramos la sensibilidad de ir más allá del deber todavía, para asegurarle a la gente y en el proceso de que su voluntad se va a respetar el día de las elecciones, asimismo también pues que le echamos muchas ganas en sustentar un proceso que sea limpio, claro, para todos los habitantes de las comunidades y sobre todo de los Yoremes, aquí en el Mayo, muchas gracias, es todo”.

Posteriormente menciona el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “Sí nada más me gustaría destacar, reconocer el trabajo del Secretario, con la disposición que tuvo de escuchar las diferentes voces de las fracciones que estamos aquí representando a la ciudadanía, que cuando se da esa apertura, cuando todos queremos construir con esta administración, pues las cosas, el pueblo sale ganando y las cosas salen muy bien. Gracias Secretario”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Muchas gracias, adelante Regidor”.

En uso de la palabra el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, menciona: “Gracias Maestra, igualmente quiero brindar un reconocimiento a todos los actores, que de una forma u otra participaron y coadyuvaron para que, para que este proyecto pudiera salir de la manera que lo tenemos en este momento, creo que es un ejercicio que nos permitió darnos cuenta en la comunicación, en la tolerancia y en el respeto está la clave para que podamos trabajar de manera armoniosa, y con buenos resultados para los Navajoenses, ellos esperan esto de nosotros y creo que es una oportunidad de demostrarles que sí podemos hacerlo, muchísimas gracias”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Muchas gracias. Profesor Daniel, adelante”.

Menciona el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal. “Sí, precisamente ayer en la reunión previa que tuvimos de escuchar todas las aportaciones, decir que por ahí un compañero Regidor comentó que quién se iría para San Antonio de los Ibarra, quizá la

comunidad más alejada, es un calcetín, porque entras y tienes que irte derecho, tienes que regresar, decirles que un servidor la mayor parte de su vida laboral fue en el medio rural, más de 20 años, y decirles que se convive con gente humilde, sencilla y que está actualizada, creo que se debe brindar la oportunidad a esa gente que sean tomados en cuenta en esta primicia de utilizar las urnas electrónicas, estamos seguros que ningún proceso sale al 100% de éxito, pero creo que es importante y la gente va a poder participar de esa manera, no me cabe duda, como digo más de 20 años trabajando en el medio rural, y creo que lo pueden hacer, y de inicio decirles que esto apenas empieza, es todo un proceso en el que tenemos que participar todos, para asegurar que todo este proceso salga lo mejor posible, y darle la oportunidad a esa gente de que en forma democrática elijan a quienes los van a representar, y quienes los van a representar, sean los gestores de las necesidades que hay en las comunidades”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias, Maestra Yesenia, adelante”.

Manifiesta la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Sí buenas tardes a todos, con su permiso Señora Presidente, nada más agregar en los agradecimientos aquí a las compañeras que tengo aun lado, a la Maestra Teresita y la compañera Florina, que fueron las intermediarias directas entre el Instituto Nacional Electoral y la Comisión en este caso y del Ayuntamiento, en un primer momento fueron con otra intención, a recordar que fueron nada más a pedir prestadas las mamparas y la orientación del INE, y pues ya regresaron con la innovadora idea de las boletas electrónicas, y por recalcar que la intención de todo lo que estamos haciendo es de fortalecer la democracia, en ningún momento es con el afán de imponer algo o de llevar a cabo una imposición, si hay algunos errores, algunos detalles como lo decía el Maestro no siempre salen al 100%, pero no son con ese interés, si hubiéramos querido utilizar el dedazo cómo lo llaman, pues lo hubiéramos hecho, pero ese no es el fin, el fin es que sea todo democrático y vamos a hacer todo lo posible porque así sea, no vamos a tratar de simular, esa es la finalidad y que quede la confianza de todos los vecinos de las comunidades, que eso es lo que queremos hacer, que todo sea transparente”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias, César, adelante”.

Comenta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Yo creo que después del consenso, pues nos queda un buen sabor de boca a todos, independientemente de la institución política, todos estamos a favor de los procesos democráticos, esperemos que nos metamos a fondo, ya que elegir a un comisario, es elegir al gestor, al representante, es elegir al que pone la espalda por un pueblo, por una demarcación territorial, me da mucho gusto Maestra que usted haya asumido su papel de no meterse en este proceso, y dejar a los integrantes de Cabildo, al Secretario y a los compañeros que tomaron esas decisiones, pues nadie la puede acusar de que metió la cuchara en este proceso, esperemos que esa actitud pues siga prevaleciendo en los demás procesos para que se pongan en alto verdad, el consenso, privilegiar sobre todo pues la forma de colegiar las decisiones. Es cuánto Maestra”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias, adelante Rogelio”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos, para expresar: “De la misma manera es sumarnos al reconocimiento de que trabajando juntos es mejor, trabajando, escuchando las voces de todos los compañeros más allá de la Comisión Especial, en la que nos pudimos reunir y que pudimos conciliar, intercambiar diferentes visiones de política, diferentes visiones de gobierno, y asentarlas a un solo documento, para irnos como decía ahorita un compañero, hay que buscar ir más allá, hay que buscar la manera también de que este procedimiento que estamos haciendo, que si puede pulir mucho más, dejarlo como un instrumento democrático para futuras administraciones, hay que buscar la manera también de revisarlo como gobierno, pulirlo, cambiarlo, modificar una ley municipal, y hacer que para futuro sea de esta manera también la que el pueblo elija, a quién va a querer tener, hablábamos de la eliminación del dedazo, mi reconocimiento para Teresita como Presidenta de la Comisión, mi reconocimiento para el Síndico, Secretario, para todos los compañeros que estuvimos aquí trabajando que no pertenecieron a la Comisión, que entregamos el tiempo y esfuerzo como lo hemos venido haciendo desde el principio, Martín muchas gracias a todos los que estuvimos aquí trabajando, porque esto es lo mejor para Navojoa, es cuánto”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias, adelante Teresita”.

Manifiesta la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “Si, únicamente para comentarles que el hecho de presentar la convocatoria y el dictamen, no termina ahí el proceso, sino que prácticamente empezariamos con la logística donde vamos a participar todos los Regidores, todos estamos involucrados en este proceso, que prácticamente empezariamos desde ya, con la difusión que inclusive ayer lo platicábamos, y también quiero comentarle a la compañera Regidora Remedios, que el Vocal Ejecutivo del Séptimo Distrito aquí en Navojoa, ya habló a Hermosillo para ver la posibilidad, si ampliábamos el tiempo, pero como él dice, que para él no hay inconveniente, pero se tiene que recibir prácticamente la autorización de parte del Vocal Ejecutivo que acaba de entrar, entonces todavía eso no nos lo ha confirmado, si podríamos ampliar el tiempo, pero él cree que puede no haber inconveniente, pero estamos en espera de esa respuesta”.

Comenta la C. Presidente Municipal. “Gracias, adelante Regidor Márquez”.

Manifiesta el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias Presidente, yo nada más aprovechar la ocasión para enviar un mensaje a todos aquellos vecinos de las comunidades rurales, que de alguna manera creo que justificada, sienten temor hacia lo desconocido, y manifestaron en algún momento su interés de participar en el proceso sin utilizar los dispositivos electrónicos, para ellos dentro de los acuerdos que se tomaron al momento que se vertieron los intereses de cada uno de los miembros de este Ayuntamiento, pues es importante decirles que van a tener la

oportunidad de que se lleve a cabo un ensayo en cada una de las comisarías, un ensayo previo a la elección dónde van a tener la oportunidad de familiarizarse, de conocer el equipo, de saber cómo funciona, y sobre todo de constatar que parte de lo que tenemos que ir aceptando en la dinámica que vivimos, pues es convivir con la tecnología, y decirles que sientan la confianza, todos y cada uno de los miembros de este Ayuntamiento hemos demostrado que estamos dispuestos a trabajar en este proceso democrático, y qué vamos a hacer actores vigilantes de que las cosas se hagan de la mejor manera, con mucha transparencia, muchísimas gracias”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Gracias. Adelante Ayerim”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Ayerim Karina Erro Félix, para mencionar: “Bueno gracias Presidenta, pues felicitar primero que nada a la comisión plural por la apertura, a lo mejor hubo ahí varios dimes y diretes, pero pues todo es con el objetivo de lograr un gran trabajo que beneficie en este caso a lo mejor, bueno en específico a los habitantes de las 8 Comisarías de Navojoa, agradecerle el trabajo al Secretario que ahí lo traíamos corriendo por la oficina, cada quien dimos nuestro punto de vista, acerca de esta convocatoria, y créanos que todo tiene la mejor seguridad de estas elecciones, pues todos cuidamos que fuera de esa manera no, también decirle a todos los vecinos de las comisarías, que aprovechen este ejercicio, que vayan, que ejercen su voto, que participen en esta actividad novedosa se podría decir, por el uso de las urnas electrónicas, y que aprovechen, para que realmente elijan a la persona que ustedes crean que va a ser el más emprendedor, el más conciliador, el más trabajador, y que va a ser el mejor gestor de sus Comisarías, gracias”.

Interviene el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para manifestar: “Sí nada más hacerle la pregunta a la Licenciada Álvarez, Presidenta de la comisión especial, o también comentarle no, también nos han hecho saber que si se pudiera la semanita extra, sería muy bueno, es así, entendería que se podría posponer la elección para el 10”.

Responde la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “Cree el Vocal del Séptimo Distrito, que no hubiese inconveniente, me decía él que nada más tiene que contar con la autorización del Vocal Ejecutivo, y si para el día Lunes espera al Secretario Vocal aquí en Navojoa, eso ya lo habíamos comentado, porque es una forma interna, para ver algunos detalles, se va a comentar, para el Lunes ya tendríamos la respuesta, pero de una u otra manera pienso yo que no nos afectaría en nada el ampliarlo o en dejarlo como está, sí para el día 03 en lo absoluto, porque determinamos los días de campaña cómo se estableció en convocatoria, y eso no creo yo que vaya a ser un inconveniente como el mismo lo dice, pero para mí, bueno desde que nos pusimos a ver la fecha, los tiempos y demás, creemos que no afecta, pero ellos van a determinar”.

Menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “No sí, nomás hacer el comentario, los dos escenarios son buenos para la gente según lo que pudimos platicar”.

Responde la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “Sí porque se ampliaría nada más el tiempo de la campaña”.

Comenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Estamos a la orden para cualquiera de las dos opciones”.

Enseguida menciona el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “Quiero aprovechar por último, las buenas intervenciones de cada uno de los compañeros Regidores, atrás de este bonito acuerdo pues hubo muchos esfuerzos, mucho esfuerzo de la Presidente, mucho fuerza de la Secretaria, y se dio este buen resultado aparte del esfuerzo, si no hubiese habido esa posterior comunicación que es muy importante para este tema de comisarios, y para los que siguen, mientras no haya esa apertura entre cada una de las fracciones, si no se da esta apertura de comunicación nunca va haber buenos resultados a pesar de que haya mucho esfuerzo, entonces felicito esa apertura, tanto de la comisión de que la integro, de que aparte de los integrantes de esta comisión, pudieron opinar, y externar otros compañeros, esto facilitó estos resultados, entonces la verdad les pido un aplauso pues a todos los actores verdad, por este buen resultado verdad, es felicidades a todos los integrantes, y a todos los actores que participaron. Muchas felicidades”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias, no hay más comentarios, bien, pues por mi parte decirles que agradezco el trabajo realizado compañeras y de toda la comisión, y finalmente de todos los que tuvieron que participar, agradezco al Instituto Nacional Electoral, que es la instancia rectora de la vida democrática electoral en nuestra República Mexicana, y que nos haya dado la oportunidad de hacer historia aquí en Navojoa, a través de una elección de esta naturaleza, nuestra gente, es gente valiosa, gente inteligente, gente que tiene ganas de avanzar, de crecer, de desarrollarse, yo creo que esto que estamos haciendo todos, es brindarle esa oportunidad, que quede como un precedente y así va a ser yo creo que para el futuro las próximas elecciones, no nomás de comisarios, me acabo de enterar hace poquito que sucedió en elección de Síndicos, en Angostura Sinaloa, aquí en Navojoa es inédito en comisarios y en la República Mexicana, por eso amigos, amigas, compañeros Regidoras, Regidores, Síndico, Secretario, muchas gracias a todos, a todas, a cada uno y a cada una por el trabajo realizado, gracias. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el dictamen, convocatoria y protocolo para elección democrática de comisarios, por boleta electrónica, que presenta la Comisión Especial Plural de Regidores, para la elección de Comisarios Municipales, en relación a la propuesta de instrumentación convocando a los ciudadanos residentes de las comisarías de Camoa, Tesia, Rosales, San Ignacio, Masiaca, Fundición, Pueblo Mayo, y Bacabachi, que asegure la participación ciudadana para la designación de los comisarios municipales, si están de acuerdo por favor expresenlo levantando la mano,



aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (80)**: “**SE APREUBA EL DICTAMEN, CONVOCATORIA Y PROTOCOLO PARA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA DE COMISARIOS, POR BOLETA ELECTRÓNICA, QUE PRESENTA LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL DE REGIDORES, PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE INSTRUMENTACIÓN CONVOCANDO A LOS CIUDADANOS RESIDENTES DE LAS COMISARÍAS DE CAMOA, TESIA, ROSALES, SAN IGNACIO, MASIACA, FUNDICIÓN, PUEBLO MAYO, Y BACABACHI, QUE ASEGURE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS COMISARIOS MUNICIPALES**”.

**5.-** Pasando al punto número cinco del orden del día, relacionado a la Clausura, comenta la C. Presidente Municipal: “Por favor nos ponemos de pie. Siendo las quince horas del día ocho de febrero del año dos mil diecinueve, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. A continuación procederemos a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano, en posición de firmes y con mucho respeto”.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICO PROCURADOR**

**C. MTRA. MA. DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY**

**REGIDOR**

**REGIDOR**

**C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR**

**C. PROFR. DANIEL RUIZ MADRIGAL**

**C. Q.A. VÍCTOR S. AYALA RODRÍGUEZ**

**C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA R.**

**C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO**

**C. FLORINA DÍAZ BRISEÑO**

**C. RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA**

**C. LIC. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR**

**C. LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ**

**C. PROFRA. YESENIA GPE. GALAVIZ V.**

**C. PROFR. EMILIO CALVO SANTIZ**

**C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO**

**C. BERENICE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**

**C. LIC. ROGELIO A. ÁLVAREZ CEVALLOS**

**C. T.S. LUZ MA. CARRETERO LAGARDA**

**C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES**

**C. C.P. MARÍA R. PULIDO TORRES**

**C. L.A. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA**

**C. LIC. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX**

**C. JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. JESÚS GUADALUPE MORALES VALENZUELA.**